



RESOLUCIÓN No. 0001 DEL 09 ENE 2024

"Por la cual se modifica un artículo de la Resolución N° 3805 del 22 de diciembre de 2023".

700.15.15

EL SECRETARIO DE EDUCACION DE CASANARE

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y Reglamentario y en especial las conferidas en el Decreto 0084 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación de Casanare expidió la Resolución N° 3805 del 22 de diciembre de 2023, acto que dispuso del nombramiento en periodo de prueba de AGUEDA SEPULVEDA RAMOS, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.014.214.929 como DOCENTE DE AULA del área de PRIMARIA de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO del municipio de SACAMA.

Que mediante oficio de fecha 29 de diciembre de 2023 y enviado al correo novedades@sedcasanare.gov.co AGUEDA SEPULVEDA RAMOS pone en conocimiento que en la Resolución N° 3805 del 22 de diciembre de 2023 no aparece el título de LECENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANAS.

Que luego de expedición de la Resolución N° 3805 del 22 de diciembre de 2023, este despacho evidencia en la parte considerativa y resolutive de la resolución en mención, no se tuvo en cuenta el título de LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANAS, por lo que se hace necesario adicionarlo.

Que para subsanar dicha situación mediante el presente acto administrativo se modificará el artículo 1 a la Resolución N°3805 del 22 de diciembre de 2023, que dispuso el nombramiento en periodo de prueba de AGUEDA SEPULVEDA RAMOS como DOCENTE DE AULA del área de PRIMARIA de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO del municipio de SACAMA.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Modificar el artículo 1 a la Resolución N° 3805 del 22 de diciembre de 2023 "Por medio de la cual se realiza un nombramiento en periodo de prueba y se toman otras determinaciones" el cual quedará así:

"ARTICULO 1: Nombrar en periodo de prueba a AGUEDA SEPULVEDA RAMOS, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.014.214.929, quien ostenta los títulos de NORMALISTA SUPERIOR CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA CULTURAL, LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA, ESPECIALISTA EN LUDICA EDUCATIVA, Y MAGISTER EN GESTION DE

AU



RESOLUCIÓN No. **0001** DEL **09 ENE 2024**

"Por la cual se modifica un artículo de la Resolución N° 3805 del 22 de diciembre de 2023".

700.15.15

LA TECNOLOGIA EDUCATIVA para desempeñar el cargo de DOCENTE DE AULA del área de PRIMARIA de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO del municipio de SACAMA, *perteneciente a la Planta Global de Personal Docente y Directivo Docente de la Secretaría de Educación de Casanare financiada con recursos del Sistema General de Participaciones.*

ARTÍCULO 2: La presente Resolución hace parte integra de la Resolución N3805 del 22 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 3: Comunicar el presente acto administrativo a AGUEDA SEPULVEDA RAMOS y a la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO del municipio de SACAMA.

ARTÍCULO 4: Enviar copia del acto administrativo a las dependencias de nómina e historias laborales, para sus fines pertinentes.

ARTÍCULO 5: La presente Resolución surte efectos a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

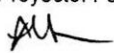
Dada en Yopal, a los

09 ENE 2024


DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare


Reviso: Erika Lizeth Contreras Vanegas, Directora Administrativa


Reviso: Robert Kennedy Morales Salamanca, Profesional Especializado


Proyecto: Fernando Tumay, Profesional Universitario (E)